

# PROGRAMA DE DERECHO ECONÓMICO VIGENTE EN LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM

## DERECHO ECONÓMICO

### I. CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE DERECHO ECONÓMICO

1. Derecho de la economía y derecho económico.
2. Conceptos de derecho económico.
3. Objeto de derecho económico.
4. Sujetos de derecho económico.
5. Características del derecho económico.

### II. ANTECEDENTES DEL DERECHO ECONÓMICO

1. Antecedentes del derecho económico en México (1917)
2. Antecedentes del derecho económico en Europa (1920)
3. Fuentes del derecho económico:

A) Las grandes transformaciones económico-sociales del mundo contemporáneo

- a) Fuentes tecnológicas
- b) Fuentes económicas
- c) Fuentes sociológicas

### III. EL DERECHO ECONÓMICO EN LOS PAÍSES DE ECONOMÍA DE MERCADO LIBRE. EN LOS PAÍSES DE ECONOMÍA PLANIFICADA Y CENTRALIZADA

1. El derecho en una economía de mercado libre en oposición al derecho en una economía centralizada y planificada.
2. Evolución de ambos sistemas.
3. De la intervención a la participación del Estado en la actividad económica.
4. Formas de planeación conforme a nuestra constitución.

#### IV. EL DERECHO ECONÓMICO ANTE LOS DERECHOS PÚBLICO Y PRIVADO

1. Situación del derecho económico ante los derechos público y privado.
2. Características del derecho económico: humanista, dinámico, complejo. Instrumento para el cambio social, nacional e internacional.

#### V. ORGANIZACIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO MEXICANO

1. Constitucionalización del derecho económico en México: artículos 3º, 5º, 11, 25, 26, 27, 28, 74, fracs. VII, VIII, IX, X, XXII, XXIX y 131.
2. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
3. Planeación:
  - A) Diferentes tipos de planeación.
  - B) Ley General de Planeación.

#### VI. RECURSOS NATURALES

1. El derecho económico y los recursos naturales, renovables.
2. Régimen de explotación del suelo y subsuelo; por el Estado; por particulares mexicanos o los extranjeros. Art. 27 constitucional.
3. Recursos naturales estratégicos; energía eléctrica, hidrocarburos y petróleo, uranio y energía nuclear. Art. 27 constitucional.
4. Régimen para los particulares mexicanos por nacimiento o naturalización; régimen para los extranjeros.

#### VII. LAS FINANZAS PÚBLICAS Y EL DERECHO ECONÓMICO COMO INSTRUMENTO DE LA POLÍTICA FISCAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

1. La acción financiera del Estado para el equilibrio de la economía.
2. Concepto de presupuesto y gasto público.
3. Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público (art. 73, fracs. VII y VIII y 74, frac. IV constitucionales).
4. Ley de Deuda Pública.

## VIII. RECTORIA DEL ESTADO EN BANCA Y CRÉDITO

1. Funciones del Banco de México como banca central.
2. Instrumentos jurídicos del Banco de México para el desarrollo económico del país (encaje legal, tasa de redescuento, monto de interés, operaciones de mercado abierto).
3. Política de orientación relativa.
4. Art. 28 párrafos IV y V de la Constitución.
5. Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito.

## IX. EL DERECHO ECONÓMICO Y EL FOMENTO INDUSTRIAL

1. La política de fomento industrial.
2. Medidas legislativas y administrativas del gobierno.
3. Disposiciones en vigor sobre la materia.
4. Los problemas de transferencia de tecnología e inversión extranjera.

## X. COMERCIO EXTERIOR

1. La política de comercio exterior.
2. Los órganos encargados de su promoción.
3. Legislación aplicable.

## XI. TURISMO

1. Normas jurídicas para el fomento del turismo, como medio de intercambio humano y cultural y como fuente de divisas.
2. Bases constitucionales, arts. 28, 73, 117, 118 y 131.

## XII. EL DERECHO ECONÓMICO COMO INSTRUMENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA VIDA

1. Asentamientos humanos:
  - A) Problema de vivienda y bienestar y su reglamentación jurídica.
  - B) Órganos de gestión.
2. Contaminación ambiental:

- A) Disposiciones legales y administrativas contra la contaminación.
3. La protección del consumidor por el Estado:
- A) Exposición de motivos y Ley de Atribuciones del Ejecutivo en Materia Económica.
  - B) Ley Federal de Protección al Consumidor.
  - C) Procuraduría Federal de Protección al Consumidor.
  - D) Instituto Nacional del Consumidor.